



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN SPC
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

RAMO XXXIII APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

ACTA DE ASAMBLEA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), Y NOMBRAMIENTO Y/O RATIFICACIÓN DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRUPUESTA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.

EN EL H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), HA TENIDO A BIEN REALIZAR ASAMBLEA PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS), DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN:

I.- LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL, ÚLTIMA REFORMA DOF 30-01-2018, EL ARTÍCULO 33, NUMERAL II, INCISO B).- MANDATA, QUE SON OBLIGACIÓN DE LOS MUNICIPIOS: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS EN SU DESTINO, APLICACIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO EN LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) .

II.-LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), ESTABLECE EN SU NUMERAL: 3.1.2. RESPONSABILIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, EN EL INCISO XIII. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN CON LOS RECURSOS DEL FAIS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL O DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN CON LAS QUE CUENTE EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ESTE CASO EN EL SENO DEL COPLADEMUN, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

III.-GUÍA OPERATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) CUADERNILLO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR FEDERAL;

IV.-LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO 2025, EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL SEGUNDO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN CMC
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 427 DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE GUERRERO, FACULTA PARA EMITIR LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA NORMATIVIDAD FEDERAL SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), INMERSOS EN EL RAMO: 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SERÁN LOS RESPONSABLES DE COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO.

ART. 2.- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ES EL ÓRGANO COLEGIADO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL CUAL SE DECIDE DE MANERA DEMOCRÁTICA, EL DESTINO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE CONSTITUYEN EL PRESUPUESTO PARA OBRA PÚBLICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES; EN SUS ETAPAS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN, GENERANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y/O COMUNITARIA, EN APEGO TOTAL A LA NORMATIVIDAD QUE RIGEN LOS RECURSOS DE ESTE FONDO.

ART. 3.- LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO ESTÁN DOTADOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO ESTARÁ INTEGRADO POR:

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O PRESIDENTA, QUE FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE;
- II. POR UNA COORDINADOR Y UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁN DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE;
- III. POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES;
- IV. POR LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES O EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERALES Y ESTATALES QUE ACTÚEN EN EL MUNICIPIO Y ACEPTEN LA INVITACIÓN DEL PRESIDENTE; Y
- V. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANISMOS CIENTÍFICOS Y DE INVESTIGACIÓN Y PERSONAS EXPERTAS EN LOS TEMAS DE POLÍTICA PÚBLICA.

EL COPLADEMUN TENDRÁ LAS FUNCIONES SIGUIENTES:

- I. COORDINAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, CON
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

II. COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ASÍ COMO DAR A CONOCER LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, CANCELACIONES DE OBRAS Y CIERRE DEL EJERCICIO;

III. APROBAR CONFORME A LA NORMATIVIDAD, LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN PROGRAMAS CONCURRENTES DE RECURSOS Y LAS APORTACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL FONDO, DE ACUERDO CON EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO; Y

IV. DAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EJECUTADAS HASTA SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

A TRAVÉS DE SU VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, LE CORRESPONDE:

- EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS EN PROCESO,
- LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS.

MARCO NORMATIVO

FEDERAL

- GUÍA OPERATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). 2025.
- LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ARTÍCULO 3, FRACCIÓN V, 45 FRACCIÓN VII, 61, 67, 68 Y 71, FRACCIONES IV, V.
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ARTÍCULOS 56, FRACCIÓN I.
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ARTÍCULO 33, SECCIÓN B, FRACCIÓN II, INCISO B.
- ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL 2025, NUMERALES 3.1.2 FRACCIÓN XIII.
- LEY NÚM. 427 SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA (ART. 45).

ESTATAL

1.-LEY NÚM. 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO. LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO.74 ALCANCE I, EL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016).

2.-LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Blas

[Firma]

[Firma]



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.

2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

4.- OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA.

5.- NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR, DEL SECRETARIO TÉCNICO, NOMBRAMIENTO Y/O RATIFICACIÓN DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA.

6.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL COPLADEMUN.

7.-PRESENTACION DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

8.-ASUNTOS GENERALES.

- RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN, QUIEN DARÁ EL SEGUIMIENTO SOBRE LA AGENDA 2030.

9.-CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ PROPUESTO, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LA SESIÓN DE COPLADEMUN, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025; POR LO QUE SE INFORMA QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL CABILDO EN PLENO, DE 43 COMISARIOS MUNICIPALES Y 8 DELEGADOS MUNICIPALES, DE 32 DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, ASÍ COMO DE REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, CONSTATANDO EXISTIR QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA ASAMBLEA SERÁN VÁLIDOS, DESAHOGÁNDOSE ASÍ EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO TRES AL HACER USO DE LA PALABRA LA C. LIC. MA. ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALÁN GUERRERO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA, SEÑALANDO QUE SIEMPRE HA BUSCADO EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA Y QUE NUNCA SE VA A CERRAR AL DIALOGO, QUE SU GESTIÓN HA SIDO EL TRABAJO EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD.

COMO PUNTO NÚMERO CUATRO, EL PROFR. ADAN MIRANDA AGUILAR, COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EXPLICA LOS OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, G.O.
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

PUNTO NÚMERO CINCO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ARTICULO 40. (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚM. 74 ALCANCE I, EL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016) Y CON LA FINALIDAD DE DARLE LEGALIDAD A LOS ACUERDOS EMANADOS EN ESTA ASAMBLEA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DESIGNÓ COMO COORDINADOR OPERATIVO AL **C. LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA**. ASÍ MISMO, DESIGNÓ AL **C. LIC. GUILLERMO LEÓN GONZÁLEZ**, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ.

TAMBIEN, SE PUSO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, NOMBRAR Y/O RATIFICAR AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; EL CUAL SE PROPUSO RATIFICAR AL **C. NABOR ESTRADA BARTOLO**, COMISARIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE AMUCO DE LA REFORMA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA VIGILANCIA Y OPERACIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA OBRA PUBLICA Y/O ACCIONES QUE SE REALICEN EN LAS COMUNIDADES.

EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS**, SE INSTALO EL COMITÉ Y SE TOMO PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRATES DE ESTE COMITÉ DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, POR EL PROFR. ADAN MIRANDA AGUILAR, COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EN SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DE LA SEPLADER EXPLICO AMPLIAMENTE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS EN SU DESTINO, APLICACIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO EN APLICAR LOS TIEMPOS DE LA PLANEACIÓN, COMO ES LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, A TRAVÉS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN CON LAS QUE CUENTE EL MUNICIPIO, EN ESTE CASO EN EL SENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.

PARA DESAHOGAR EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. MA. ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA, **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO**, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA ASAMBLEA EL TECHO FINANCIERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

EN ESTE SENTIDO, INFORMÓ AL PLENO DEL COPLADEMUN, QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN, EN LO QUE RESPECTA AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 137, 323,188.94 (**CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES, TRECIENTOS VEINTITRÉS MIL, CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.**).

ASÍ MISMO, INFORMÓ A LA ASAMBLEA, QUE ESTOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL SE APLICARÁN EN LAS OBRAS Y/O ACCIONES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GTO.
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

CONCEPTO	MONTO A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025	PORCENTAJES
AGUA POTABLE	\$ 30,200,000.00	21.99 %
URBANIZACIÓN	\$ 96,623,188.94	70.00 %
DRENAJE	\$ 10,500,000.00	8.01 %
TOTAL GENERAL	\$ 137,323,188.94	100 %

AL MISMO TIEMPO, LA C. LIC. MA. **ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DIÓ A CONOCER AL PLENO LAS OBRAS Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE SE PROPONEN SE EJECUTEN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

UNA VEZ CONOCIDA, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, ESTOS **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

COMO PUNTO NÚMERO OCHO, CABE MENCIONAR QUE, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EXISTIERON VARIAS PARTICIPACIONES DE LOS DIFERENTES COMISARIOS MUNICIPALES, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES DIO REPUESTA OPORTUNAS A SUS PETICIONES.

ADEMÁS COMO ASUNTO GENERAL, SE INFORMÓ DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS SOBRE LA AGENDA 2030, PARA LO CUAL, SE DISPUSO A RATIFICAR AL. C. CÉSAR ARELLANO CASTRO PARA QUE DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE LA AGENDA 2030. PASO SEGUIDO SE LE TOMÓ PROTESTA DE LEY POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL COPLADEMUN Y PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE **REALIZÓ LA CLAUSURA DE LA SESIÓN** PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ EN LA CIUDAD DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GTO.
PRESIDENCIA
2024 - 2027

C. LIC. MA. **ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA**



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

**EL COORDINADOR OPERATIVO
Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

C. LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA

**EL SECRETARIO TÉCNICO
Y REGIDOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

C. LIC. GUILLERMO LEÓN GONZÁLEZ



ASESORES TÉCNICOS

EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
TESORERÍA
2024 - 2027

C. LIC. RENE MIRANDA MAGADAN



EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
COMISARIO MUNICIPAL
AMUCO DE LA REGIDURÍA
2024 - 2027

C. NABOR ESTRADA BARTOLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO
EL COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL**

UNIDAD DE
DESARROLLO REGIONAL
TIERRA CALENTE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

C. PROF. ADAN MIRANDA AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



2024-2027

COYUCA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRABAJANDO MEJOR



SECRETARÍA DE
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL**

EL SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

C. LIC. FERNANDO FLORES DÍAZ

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE
DESARROLLO RURAL
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2024 - 2027

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2024 - 2027



**REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTE
2024 - 2027

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027

**REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS
2024 - 2027



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027